

INFORME.

Solicito su valiosa colaboración en el sentido de proporcionar:

Cuáles han sido el mantenimiento realizado en la carretera identificada como USU32N cuya longitud es de 7. km. y conduce del casco urbano de Estanzuelas, por un costado del cementerio municipal, conduce a los caseríos El Sitio San Antonio, La Garra, La Correa, Cuatro Puertas, Valle Nuevo, y sirve de acceso para otros cantones del Municipio de NUEVA GRANADA Usulután, tales como Jocomontique, Gualcho.

R/ El mantenimiento rutinario realizado durante el año 2020 en la ruta identificada como USU32N:Estanzuelas – Jicaral – Limite departamental de San Miguel es chapeo y limpieza en derecho de vía, limpieza en drenajes transversales, limpieza en cunetas y bajadas, conformación de calzada y mejoramiento de la superficie con material de aporte.

Cuáles son las acciones que ha realizado FOVIAL para darle mantenimiento a esa Ruta, especificar fechas y en qué consistió. En los últimos seis meses, y el monto de la inversión.

R/ Se ha ejecutado:

- Chapeo y limpieza en derecho de vía, del 31 de enero al 3 de febrero de 2020 y del 4 al 5 de junio de 2020, consistiendo en el corte de toda la maleza a partir del borde de la calzada, poda de ramas de árboles y la remoción del producto.
- Limpieza en drenajes transversales, el 3 de febrero de 2020, que consistió en la limpieza total, carga, acarreo y desalojo de todos los desechos provenientes de dicha actividad.
- Limpieza en cunetas y bajadas el 31 de enero de 2020, que consistió en la limpieza total, carga, acarreo y desalojo de todos los desechos provenientes de dicha actividad.
- Conformación de calzada del 12 al 18 de febrero de 2020 y del 16 al 19 de julio de 2020, que consistió en escarificar, homogeneizar, humedecer, conformar, compactar y afinar la superficie de rodadura.
- Mejoramiento de la superficie con material de aporte en tres tramos que suman 975.00 metros lineales, del 20 al 22 de julio de 2020, consistiendo en la conformación y compactación de material procedente de la actividad de fresado de capa asfáltica, mezclado con material del lugar.

El monto de inversión es de \$43,611.32.

Si dentro del plan de pavimentación o encementado de carreteras, se encuentra la pavimentación de esta vía de acceso. en el año 2020, 2021 o 2022

R/ La Ley del Fondo de Conservación Vial detalla en su artículo 3 que “..La conservación no comprende la construcción de vías nuevas, tampoco la reconstrucción o la rehabilitación total o el mejoramiento de la vía para elevar su nivel de servicio; dichas actividades serán atribuciones del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, en aquellas vías de su competencia; de conformidad a lo establecido en la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales..”, por lo que dentro de los planes de la Institución no se cuenta con plan de pavimentación o encementado de vías identificadas como no pavimentadas.

cuáles son las acciones que realizarán en los próximos tres meses en esa vía, identificando por fechas y acciones a tomar.

R/ Se ejecutara conformación de calzada entre el 9 y el 16 de octubre de 2020, si las condiciones del clima lo permiten.

Cuáles son los requisitos para pavimentar al menos 5 kilómetros de esa ruta.

R/ La Ley del Fondo de Conservación Vial no comprende la construcción de vías nuevas, tampoco la reconstrucción o la rehabilitación total o el mejoramiento de la vía para elevar su nivel de servicio; dichas actividades serán atribuciones del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Confirme si esa vía es de tierra o asfaltada según sus registros. y cuál es la longitud de la misma.

R/ La ruta se identifica como vía no pavimentada, con una longitud de 7.10 kilómetros.